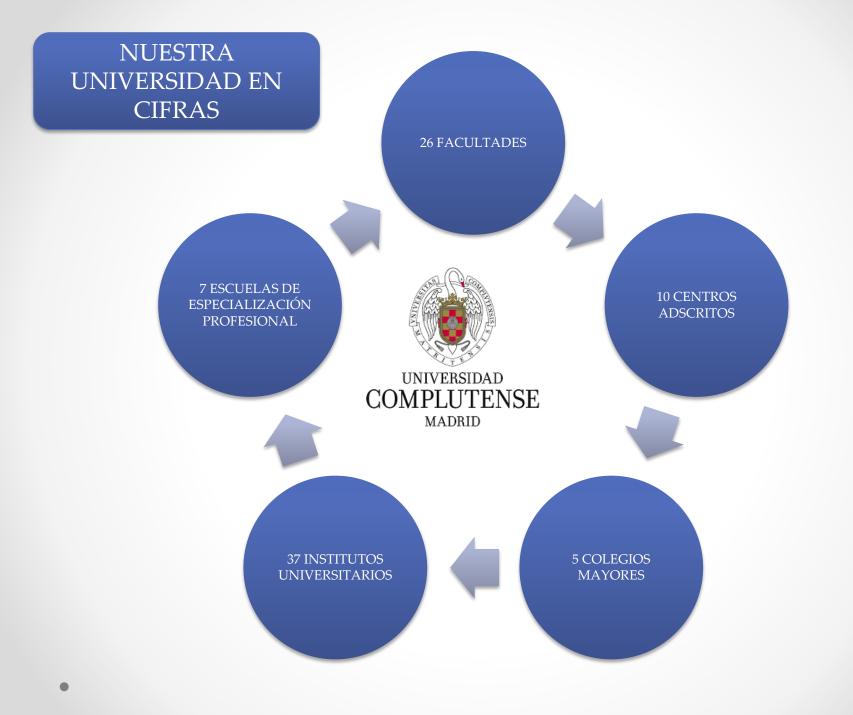


UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

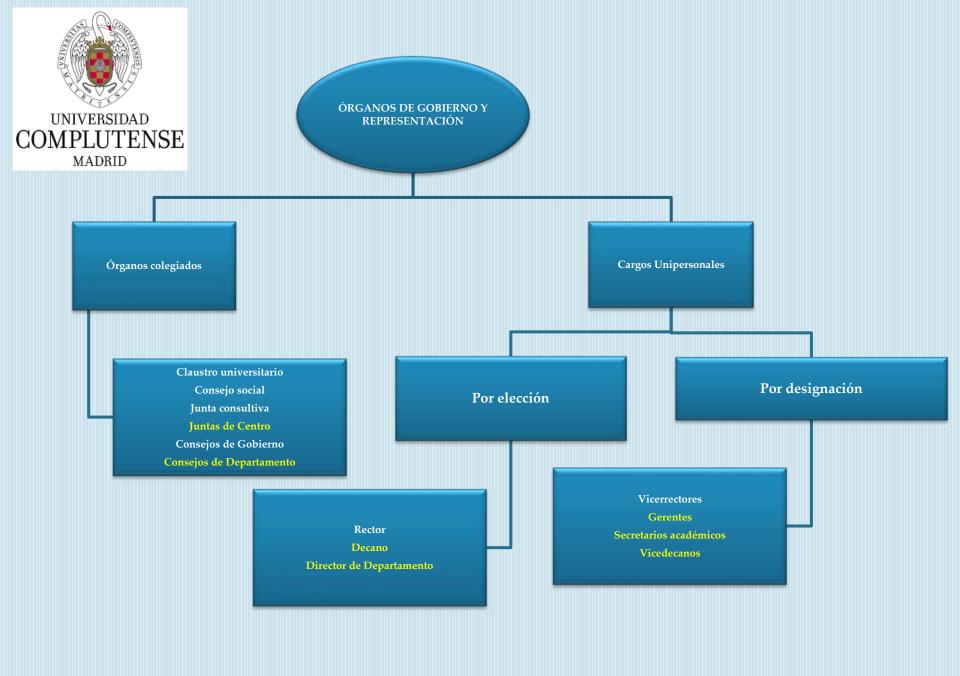
Información de interés para nuestros nuevos estudiantes



NUESTRA UNIVERSIDAD EN CIFRAS



Alumnos	80,000
Profesores	5,766
Titulaciones de Grado	71
Dobles grados	10
Estudios de Máster	169
Programas de doctorado	58







MIEMBROS

DECANA

VICEDECANOS Y VICEDECANAS

SECRETARIA ACADÉMICA

GERENTE

DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA

REPRESENTACIÓN DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA CU

58% Funcionarios cuerpos docentes 25% Estudiantes 5% PAS 12% Resto PDI



FUNCIONES JUNTA DE FACULTAD

- Elegir Decano
- Aprobar la distribución de los presupuestos
- Organizar la actividad del centro (distribución de medios materiales, temporales y personales)
- Organizar las enseñanzas conducentes a la obtención de titulos
- Establecer las comisiones que estime convenientes para su mejor funcionamiento
- Fijar los criterios generales de asignación de profesorado a las titulaciones que se imparten
- Informar la Consejo de Gobierno y a los departamentos sobre las necesidades de profesores.
- Otras (resolver conflictos que surjan entre departamentos sobre asignación docente, organizar las relaciones entre departamentos y otros centros, emitir informe sobre la adscripción del profesorado, etc.)





MIEMBROS

DIRECTOR

Todos los doctores miembros del departamento y una representación del resto de PDI (hasta 70%)

25 % Estudiantes (20% grado, 5% posgrado)

5% PAS



Funciones de los Consejos de Departamento

- Elegir al Director
- Organizar, coordinar y distribuir la docencia
- Impulsa y promover la investigación
- Aprobar los criterios específicos de asignación de docencia del departamento
- Informar la solicitud de permisos y licencias por estudios de sus profesores
- Aprobar anualmente la distribución del presupuesto
- Promover a los miembros de las comisiones de contratación de profesores
- Velar por el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, resolviendo sus reclamaciones en el ámbito de sus competencias



DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA	DIRECTORES
PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA Y CC. DEL COMPORTAMIENTO	Prof. Trinidad Ruíz- Gallego
PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL, PROCESOS COGNITIVOS Y LOGOPEDIA	Prof. Javier González Marqués
PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y PSICOLOGÍA CLÍNICA	Prof. José Manuel Andreu
PSICOLOGÍA SOCIAL, DEL TRABAJO Y DIFERENCIAL	Prof. Miguel García Sainz
Sección departamental PSICOLOGÍA EDUCATIVA	Prof.Javier Martín Babarro





Ana Barrón

SECRETARIA ACADÉMICA

- Procesos electorales
- Actas
- Extensión Universitaria
- Relaciones Institucionales
- Biblioteca
- Intervención en Salud
- Prevención de riesgos laborales
- Seguridad
- Limpieza y mantenimiento
- Gestión web de la facultad





Gema Martín

VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD

- Grado
- Postgrado
- Títulos Propios
- Cursos o seminarios de apoyo a la docencia.
- Programas y fichas docentes
- Sistemas de Garantía de la Calidad
- Planes de estudio



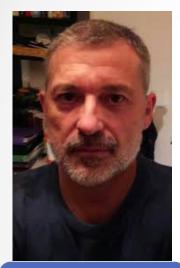


Ana García

VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

- Horarios junto a Gerencia
- Gestión de espacios junto a Gerencia
- Planificación Docente
- Calendario de Exámenes
- Plazas profesorado
- Seguimiento de la actividad docente





Luis Enrique López Bascuas

VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN y DOCTORADO

- Información proyectos de investigación
- Bolsas de viaje y Organización de seminarios y congresos
- Doctorado
- -Becas Predoctorales de la UCM
- Premios extraordinarios de doctorado
- Grupos de Investigación Complutense.
- Evaluación de la Ayuda a la investigación de los Dptos.

Aulas informática

- Profesores visitantes
- Laboratorios
- Dotación y funcionamiento Aulas
- Unidad de Instrumentación y Audiovisuales
- Web de Investigación (en la web general de la facultad)





Miguel Lázaro

VICEDECANO LOGOPEDIA

- Grado de Logopedia
- Posgrado de Logopedia
- Coordinación departamentos y horarios de la titulación





Gloria Castaño

VICEDECANA DE RELACIONES EXTERIORES

- Practicum
- Erasmus
- Séneca
- Otras relaciones internacionales
- Becas internacionales
- Convenios
- Intercambios
- Jornadas Orientación Universitaria
- Ayuda al desarrollo





Ignacio Bolaños

VICEDECANO DE ESTUDIANTES

- Estudiantes
- Convalidaciones
- Discapacidad
- Reconocimiento de créditos
- Cambio de turnos
- Mayores de 40 años
- Mediación
- Mentoría
- Delegación de estudiantes
- Asociaciones de estudiantes





GERENTE

Jefe del personal de administración y servicios

Gestión de gastos e ingresos

Elaboración del presupuesto anual y de su liquidación

Equipamiento de los servicios de la universidad

Carmen Cabezas





Cristina Larroy

CLINICA UNIVERSITARIA DE PSICOLOGÍA

Centro adscrito a la Facultad. Prevención y tratamiento de diversos trastornos mentales y problemas de salud

UNIDAD CLÍNICA DE LOGOPEDIA

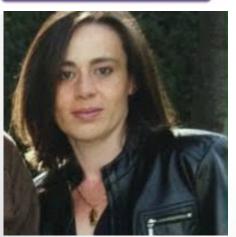
Su objetivo es mejorar la calidad de la enseñanza de los logopedas, impulsar la investigación en este área y proporcionar a la comunidad universitaria y al público en general servicios de atención logopédica de alta calidad.



M. Teresa Schuller







- Proporcionar información sobre aspectos vinculados a la titulación, opciones formativas, becas, voluntariado y salidas profesionales.
- Promover actividades de formación en función de las necesidades e intereses de la comunidad universitaria
- Proporcionar asesoramiento y orientación académico-profesional personal.
- Derivar y poner en contacto con otros servicios que puedan proporcionar una ayuda más específica (Clínica Universitaria de Psicología, Clínica Universitaria de Logopedia, etc.).
- Desarrollar proyectos y estudios sobre procesos de orientación y asesoramiento universitario.

Eva Mª Pérez





Nieves Rojo

DECANA

- Ejecutar los acuerdos de la Junta de Facultad
- Representar a la Facultad
- Convocar la Junta y fijar el orden del día de la misma
- Velar por el cumplimiento de la legislación.
- Llevar a cabo los actos que en el ejercicio de la potestad sancionadora del Rector le encomienden los Reglamentos de disciplina.
- Presidir los órganos colegiados de la Facultad.
- Proponer al Rector el nombramiento y cese de Vicedecanos y Secretario de la Facultad.
- Ejercer cuantas funciones le delegue el Rector o le encomiende la legislación universitaria.





¡¡VOSOTROS!!



